

HOLDING GRUPO JASEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013, la empresa HOLDING GRUPO JASEC S.A.

1. Información general

HOLDING GRUPO JASEC S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. Sus actividades principales son Asesoramiento y Consultoría empresarial.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre del 2013 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dolares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos son con vencimientos originales de un mes.

2.3 Otras cuentas por cobrar

Las partidas de otras cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar anticipo a proveedores, y cuentas por cobrar clientes

2.4 Pasivos cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son préstamos a la vista de personas naturales otorgadas a la compañía y son exigibles por parte del acreedor en el largo plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Cabe mencionar que de acuerdo al código de la producción la Compañía se encuentra exenta de realizar el cálculo de anticipo de impuesto a la renta donde se manifiesta que las sociedades recién constituidas a partir del año 2010 y que iniciaren sus actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose como tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

La Compañía durante el año 2013 no tuvo operatividad plena por lo que no aplica ningún cálculo de anticipo de impuesto a la renta.

2.6 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto administrativo.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercero y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal, Desahucio y Fondo Ejecutivos):

Para el año 2013, la Compañía realizó los estudios sobre cálculos actuariales de sus empleados, quienes trabajan para la misma desde el mes de septiembre del 2012, fecha en la que la compañía empezó sus operaciones.

2.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos o servicios en el curso normal de sus operaciones.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de servicios de Asesoría y consultoría.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Cuentas por cobrar clientes

Se mantiene un valor en libros de cuentas por cobrar clientes por 30.292,19

Cuentas por pagar relacionados

El siguiente es una breve explicación de la composición de las cuentas por pagar con relacionados, cabe mencionar que según la ley tributaria son considerados como partes relacionadas, "las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente,

directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas", en función de esto la Compañía mantiene una cuenta por pagar con uno de sus accionistas, Alfredo Castillo, esta cuenta se estima pagar en este año 2014.

Préstamos socio Alfredo Castillo 40717.92

5. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación.



Alfredo Castillo Moscoso
GERENTE GENERAL



Iván Gallardo Buitrón
CONTADOR